



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Puebla, del Estado de Puebla; siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2025, en la Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, Ing. Eduardo Flores Ortiz, El Representante del Gobierno del Estado, Ing. Apolinar Bautista Cruz, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad Vegetal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y La Instancia Ejecutora representada por: Ing. Luis Ángel Caciano García, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), Suplente, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1 Seguimiento al proceso de adquisición de un vehículo Pick Up para la Campaña de Protección Fitosanitaria-Moscas de la Fruta validado mediante oficio B00.01.03.-09626/2025 de fecha 20 de octubre de 2025.
4. Asuntos Generales.
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Eduardo Flores Ortiz, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Puebla, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1 Seguimiento al proceso de adquisición de un vehículo Pick Up para la Campaña de Protección Fitosanitaria-Moscas de la Fruta validado mediante oficio B00.01.03.-09626/2025 de fecha 20 de octubre de 2025.



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

 **SENASICA**
SERVICIOS NACIONALES DE SANIDAD
VEGETAL, CALIDAD Y ASESORAMIENTO


**Agricultura y
Desarrollo Rural**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.

En seguimiento a los DICTAMEN CAS-2025/64-001 y DICTAMEN CAS-2025/64-002 de la Sexagésima Sexta Sesión del CAS a través de la cual se dictaminó declarar desierto el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP/CESAVEP/2025/006 por falta de participantes, así también, de validar la excepción al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas en segunda convocatoria y solicitar a la Unidad Responsable la adquisición bajo la modalidad de adjudicación directa con proveedores que cuenten con disponibilidad de unidades para su adquisición antes del cierre del ejercicio fiscal, remitiendo la propuesta a la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) a través del Oficio CESAVEP.-663/2025.

En respuesta, se recibió el Oficio B00.01.03.-11619/2025 emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal a través del cual comunica su anuencia a la decisión que el CAS tome respecto al cambio de modalidad de adquisición.

Del mismo modo, de conformidad al numeral Cuadragésimo Quinto, Procedimientos de excepción a la Licitación, párrafo Adhesión a contratos ya existentes con la Administración Pública Federal e Instancias Ejecutoras del Programa, se realizó la consulta a la Unidad de Coordinación y Enlace sobre la existencia de algún contrato vigente celebrado para la adquisición del concepto "Pick Up", a fin de contar con información concerniente a posibles proveedores que cumplan con las condiciones técnicas y administrativas para celebrar el contrato de compra del bien referido, obteniendo en respuesta tres posibles contratos vigentes de Instancias Ejecutoras.

Una vez realizadas las consultas a estos posibles proveedores se detectó la no disponibilidad de unidades que se ajustaran al presupuesto disponible de \$396,000.00 (Trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) autorizados por la DGSV a través del Oficio B00.01.03.-09626/2025.

Ante este panorama, somete la propuesta de cotización del vehículo nuevo, Marca JAC FRISON T5 modelo 2026, del proveedor RZ Motors, con disponibilidad de adquisición y dentro del presupuesto autorizado por \$389,000.00 (Trescientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).

4. ASUNTOS GENERALES

Para esta propuesta de vehículo se consideran otras características de vehículo conforme a disponibilidad de unidades, esto es, corresponden a pick up cabina sencilla y medida del rin.

5. DICTAMENES.

DICTAMEN CAS-2025/67-001. Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que una vez analizadas las propuestas del cambio de modalidad de adquisición de invitación a cuando menos tres personas, para adhesión a contratos vigentes con otras Instancias Ejecutoras se determinó la no disponibilidad de unidades que se ajustaran al presupuesto disponible de \$396,000.00 (Trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) autorizados por la DGSV a través del Oficio B00.01.03.-09626/2025.



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025/67-002. Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que, una vez analizada la propuesta del CESAVEP para adquisición de un vehículo nuevo, Marca JAC FRISON T5 modelo 2026, Cabina sencilla, rin 18", del proveedor RZ Motors, con disponibilidad de adquisición y dentro del presupuesto autorizado por \$389,000.00 (Trescientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) conforme a la cotización presentada, se valida la adquisición mediante Adjudicación Directa.

DICTAMEN CAS-2025/67-003. Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que, se deberá realizar la adquisición antes del cierre del ejercicio fiscal.

DICTAMEN CAS-2025/67-004. Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que, las características del vehículo Marca JAC FRISON T5 modelo 2026, Cabina sencilla, rin 18", del proveedor RZ Motors se ajustan a las necesidades de la operatividad de la campaña moscas de la fruta.

DICTAMEN CAS-2025/67-005. Los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), dictaminan que una vez concluido el procedimiento de adquisición se publiquen los resultados en la plataforma Sharepoint para su seguimiento correspondiente.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 horas del día 15 de diciembre de 2025, se da por concluida la Sexagésima Séptima del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Puebla (CESAVEP), firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

ING. EDUARDO FLORES ORTÍZ
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL SENASICA
EN PUEBLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. APOLINAR BAUTISTA CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E
INOCUIDAD VEGETAL DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.
(SUPLENTE)

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP)

ING. LUIS ÁNGEL CACIÁNO GARCÍA
GERENTE DEL CESAVEP (SUPLENTE)

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EJERCICIO FISCAL 2025.



SENASICA
SECTORIAL DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

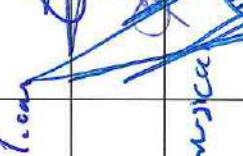
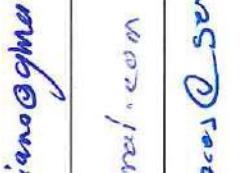
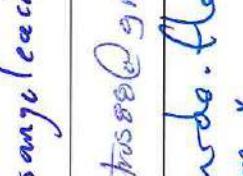
**Agricultura y
Desarrollo Rural**
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE
Representación Estatal Fitozootosanitaria y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Puebla

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA (CESAVEP) EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

Oficina de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, ubicada en Calle 26 Norte. No. 1202, Edificio "A" Piso 2, Col. Humboldt Norte, CP. 72370, Puebla, Puebla.

Nombre y Cargo	Procedencia	Tel/Ext	E-mail	Firma
Luis Angel Caiano Gallegos CESAVEP		2761091153	luisangelcaiano@gmail.com	
Apolinario Bonilla Cruz	SADIR	276119697	abutis88@gmail.com	
Edward Flores Solis	SEASUSA Representante Estatal	—	edward.floros@seasusa.org.bm X	

ORGANISMO: CESAVEP

ÁREA: DIRECTIVA

NÚMERO DE OFICIO: CESAVEP.-663/2025

ASUNTO: Seguimiento al procedimiento de adquisición de un vehículo pick up con recursos autorizados de transferencias.



San Pedro Cholula, Puebla a 03 de diciembre de 2025.

M.B. FRANCISCO RAMIREZ Y RAMIREZ

Director General de Sanidad Vegetal

gestion.dgsv@senasica.gob.mx

PRESENTE:

Hago referencia al Oficio B00.01.03.-09626/2025 a través del cual la Dirección General de Sanidad Vegetal autorizó la transferencia de recursos de economías en el Proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria – moscas de la fruta para la adquisición de un vehículo pick up a fin de mejorar el parque vehicular y fortalecer las acciones de manejo integrado de moscas de la fruta por un monto de \$396,000.00.

Para ello se llevó a cabo un procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas No. ITP/CESAVEP/2025/006 misma que concluyó el 02 de diciembre declarándose desierto por falta de participantes. Se adjunta acta CAS.

Así también que, de conformidad al Numeral Trigésimo Octavo, fracción II, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025, "En caso de que no se presenten el mínimo de propuestas señaladas en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierto la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las propuestas presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la Instancia Ejecutora podrá adjudicarle el contrato, si el CAS, considera que reúne las condiciones requeridas.

De lo anterior se desprende la poca disponibilidad de unidades con las características solicitadas, por tal razón, se propone la excepción al procedimiento de invitación a cuando menos tres personas en segunda convocatoria para realizarse la contratación bajo la modalidad de adjudicación directa de un vehículo ofertado por el proveedor RZ Motors MARCA: JAC, VEHÍCULO NUEVO: JAC FRISON T5 2026, con disponibilidad de adquisición y dentro del presupuesto autorizado. Se adjunta cotización.

Lo anterior, nos permitirá adquirir el vehículo nuevo autorizado con recursos del mismo proyecto y disponible por parte del proveedor a fin de renovar el parque vehicular de dicha campaña, mismos que por el uso y desgaste presentan fallas mecánicas que incrementan el gasto del mantenimiento vehicular y combustible.

osiap.org.mx

Avenida Prolongación Miguel Hidalgo 2107, San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula Puebla, México Tel. 222 247 2573 y 222 261 2346, cesavep@cesavep.org

ORGANISMO: CESAVEP

ÁREA: DIRECTIVA

NÚMERO DE OFICIO: CESAVEP.-663/2025

ASUNTO: Seguimiento al procedimiento de adquisición de un vehículo pick up con recursos autorizados de transferencias.



Sin otro particular, quedamos a la espera de autorización a fin de proceder a la adquisición del vehículo y la contratación de los servicios requeridos para su operación.

PRESIDENTE

ING. DANIEL GONZALO LINO MARTÍNEZ



c.c.p. M.C. José Manuel Gutiérrez Ruelas. Director de Protección Fitosanitaria de la DGSV, jose.gutierrez@senasica.gob.mx

Lic. José Francisco Esquitín Alonso. Subsecretario de Producción y Productividad en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, subsecretariadeproduccion@puebla.gob.mx

Ing. Cruz Antonio Mazaba Silva. Jefe de Programa Ganadero de la Representación Estatal En Puebla De la Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural, cruz.mazaba@pobl.agricultura.gob.mx

Ing. Eduardo Flores Ortiz.- Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla, eduardo.flores@senasica.gob.mx

Ing. Luis Ángel Caciano García.- Gerente del CESAVEP.- Edificio

Archivo.

LACG*ALC*f

osiap.org.mx

Avenida Prolongación Miguel Hidalgo 2107, San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula Puebla, México Tel. 222 247 2573 y 222 261 2346, cesavep@cesavep.org

Puebla, Pue., a 02 de diciembre de 2025

Presente.**Comité estatal de sanidad vegetal del Estado de Puebla.****Presente**

En atención a su amable solicitud, le presentamos nuestra cotización de la siguiente unidad marca JAC:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1 	<p>MARCA: JAC VEHÍCULO NUEVO: JAC FRISON T5 2026, Motor 2.0L Turbo MT de 6 velocidades Potencia neta 174 hp / Torque 214 lb-pie", Capacidad de carga 1,250kg, batea cubierta anticorrosión, Tanque de combustible de 76 L, 5 Capacidad de pasajeros, Frenos con sistema ABS, EBD y BOS, Espejos laterales con ajuste eléctrico , rines de aluminio 18"</p> <p>DISPONIBILIDAD DE COLORES: BLANCO.</p>	\$ 389,000.00 PRECIO NETO	\$ 389,000.00

- Este precio es de riguroso contado incluye I.V.A.
- Precios vigentes hasta el 30 de diciembre del 2025.
- La Garantía de los vehículos es de 5 años o 100,000 Kmts. lo que ocurra primero y sujeto a las condiciones especificadas por JAC MEXICO en su Póliza de Garantía y es efectiva en toda la red de Distribuidores JAC en la República Mexicana.
- Lugar de entrega: Puebla, Pue.
- Disponibilidad: Inmediata

**ATENTAMENTE**

Lic. Pedro Martínez Jiménez
Gerente Comercial
RZ MOTORS, S.A. de C.V.



Circuito Juan Pablo II número 227, San Baltazar Campeche, Puebla / C.P. 72550/ Tel: 222 244 29 03 /
RFC: RZ MOTORS SA DE CV / JAC.MX





Dirección General de Sanidad Vegetal
Dirección del Programa Nacional de Moscas de la Fruta

Nº de Oficio B00.01.03.- **11619** /2025.

Ciudad de México, a 10 DIC 2025

C. DANIEL GONZALO LINO MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA
cesavep@cesavep.org
PRESENTE

Me refiero a su oficio No. CESAVEP. -663/2025, de fecha 3 de diciembre de 2025, a través del cual notifica que el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. ITP/CESAVEP/2025/006 para la adquisición de un vehículo pick up, fue declarado desierto, derivado a que no se recibieron propuestas.

Al respecto, con fundamento el numeral Trigésimo Octavo, fracción II, párrafo quinto, del Anexo IV del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2025, esta unidad administrativa esta anuente a la decisión que el CAS tome respecto al cambio de modalidad de adquisición.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Sanidad Vegetal

M. B. Francisco Ramírez y Ramírez



CCP: ING. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - gestion@senasica.gob.mx
C.P.A. MORAYMA RUBÍ JOVEN. - TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA. - representacion.pue@agricultura.gob.mx
ING. ANA LAURA ALTAMIRANO PÉREZ. - SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA. - sdr@puebla.gob.mx
ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA. - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE. - gestion.uce@senasica.gob.mx
ING. EDUARDO FLORES ORTÍZ. - REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN PUEBLA. - eduardo.flores@senasica.gob.mx

IDE ABR EMN
P.E.

NST: 08921



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Insurgentes Sur No. 489, Piso 5, Col. Hipódromo, Alc. Cuauhtémoc, C.P. 06100, CDMX, Tel. 55 59051000 Ext. 51390 www.gob.mx/senasica

ORGANISMO: CESAVEP
ÁREA: DIRECTIVA
NÚMERO DE OFICIO: CESAVEP.-687/2025
ASUNTO: Seguimiento a la adquisición de vehículo
pick up



San Pedro Cholula, Puebla, a 11 de diciembre de 2025.

ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA
TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE DE SENASICA
gestion.uce@senasica.gob.mx

PRESENTE:

Hago referencia a la autorización del recurso para adquisición de un vehículo pick up para la Campaña de Protección Fitosanitaria – moscas de la fruta, por un total de \$396,000.00 (Trescientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) emitido por la Dirección General de Sanidad Vegetal de Sanidad Vegetal (DCSV) a través del Oficio B00.01.03.-09626/2025. Para tal efecto se llevó a cabo un proceso de invitación a cuando menos tres personas, mismo que se declaró desierto por falta de participantes. Por tal razón, se notificó el resultado a la DCSV, solicitando anuencia para la excepción a continuar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas en segunda convocatoria y optar la contratación bajo la modalidad de adjudicación directa con un proveedor que oferte y cuente con disponibilidad de un vehículo dentro del presupuesto autorizado. Siendo que a través del Oficio B00.01.03.-11619/2025 de fecha 10 de diciembre, la DCSV está anuente a la decisión que el CAS tome al respecto al cambio de modalidad de adquisición.

Por estos motivos, solicitamos su apoyo para que de conformidad a lo indicado en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025, numeral Cuadragésimo Quinto, Procedimientos de excepción a la Licitación, párrafo Adhesión a contratos ya existentes con la Administración Pública Federal e Instancias Ejecutoras del Programa, inciso 4. "Para la adhesión a contratos con las Instancias Ejecutoras, se deberá realizar la consulta a la Unidad de Coordinación y Enlace, si existe algún contrato vigente celebrado para la adquisición del concepto "Pick Up", a fin de contar con información concerniente a posibles proveedores que cumplan con las condiciones técnicas y administrativas para celebrar el contrato de compra del bien referido.

osiap.org.mx

ORGANISMO: CESAVEP
ÁREA: DIRECTIVA
NÚMERO DE OFICIO: CESAVEP.-687/2025
ASUNTO: Seguimiento a la adquisición de vehículo
pick up



Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE

INC. DANIEL GONZALO LINO MARTÍNEZ



c.c.p. M.B. Francisco Ramírez y Ramírez. Director General de Sanidad Vegetal. gestion.dgsv@senasica.gob.mx
M.C. José Manuel Gutiérrez Ruelas. Director de Protección Fitosanitaria de la DGSV. jose.gutierrez@senasica.gob.mx
Ing. Israel Cueto Espinosa. Director del Programa Nacional de Mocas de la Fruta. israel.cueto@senasica.gob.mx
Lic. José Francisco Esquitín Alonso, Subsecretario de Producción y Productividad Primaria en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla. subsecretariadeproduccion@puebla.gob.mx
Ing. Eduardo Flores Ortiz. Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Puebla. eduardo.flores@senasica.gob.mx
Ing. Luis Ángel Caclano García. -Gerente del CESAVEP. - Edificio

LACG*ALC

1

osiap.org.mx

Avenida Prolongación Miguel Hidalgo 2107, San Cristóbal Tepontla, San Pedro Cholula Puebla, México
Tel. 222 247 2573 y 222 261 2346, cesavep@cesavep.org